

el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión. Asimismo, se hace constar, en cumplimiento del artículo 243 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Zamora, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único de Gravera del Magdalena, S. L., y Hermanos Tabara, S. L., Don Manuel Tabara Lobo, y el Administrador Único de Finca El Chote, S. L., Don Amaranto Tabara Lobo.—26.385. y 3.^a 9-6-2003

GREGAL INVESTMENTS 2000, SIMCAVF, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Sud 16-20 de Figueres (Girona), el día 30 de junio del 2003, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Figueres, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—27.271.

GREINN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Compañía Greinn, S. A., en reunión celebrada en el domicilio social el día 5 de mayo de 2003, adoptó por unanimidad de sus miembros, entre otros, el acuerdo de convocar la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, Vía de los Poblados 17, en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas del próximo día 27 de junio con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, en su caso, referido todo ello al ejercicio del año 2002 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aceptación de la dimisión del cargo de Vocal del Consejo presentada por Doña Aurora García-Bardón Sánchez.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta y atribución de facultades para su elevación a Público.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión dejando constancia asimismo, del derecho que asiste a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social dichos documentos o de solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 4 de junio de 2003.—Firmado: El Secretario del Consejo de Administración, D. Javier García-Bardón Sánchez.—29.020.

GRUPO CERVEZAS ALHAMBRA, S.L.

Se convoca a los socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Murcia, número 1, Granada, el día 25 de Junio de 2003 a las diez horas treinta minutos, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de nombramiento de Auditores llevado a cabo el 31 de marzo de 2003, así como renovación de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de un sistema de retribución del Consejo de Administración y modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Otorgamientos de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Granada, 23 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Concepción Cuéllar Orellana.—28.761.

GRUPO ELPIDIO SÁNCHEZ MARCOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Alcalá nº 81, de Madrid, el día 30 de junio de 2003, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2002, así como la gestión social. Aprobación de la aplicación del resultado de 2002.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio de 2002, así como la gestión social.

Tercero.—Remuneración de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luis Sánchez-Marcos Sánchez.—28.818.

GRUPO EMPRESARIAL ALB, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador Único se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana número 21, Madrid, el 26 de junio de 2003, a las doce treinta horas en primera convocatoria y el 27 de junio en segunda, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2002 y aplicación del Resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, José María Rodríguez-Miranda Gómez.—28.738.

GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, paseo de Mariano Renovales, sin número, de Zaragoza, a las doce horas del 26 de junio de 2003, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, y de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.